



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE : (TEXVASA) TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-353-2015
	SOLICITUD N°	193-2015
PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C	FECHA	26-oct-15
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: LICDA. LILIAN PÉREZ CHÁVEZ	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	TIPO DE TELA : LINO COLOR BLANCO NUESTRA OFERTA: TELA LINO 2030 PAÍS DE ORIGEN: EL SALVADOR PRESENTACIÓN: BOLSA INDIVIDUAL DE 3 YARDAS C/U GARANTÍA: 1 AÑO DEPENDIENDO DE USO Y LAVADO	YDA	1,572	\$ 3.88	\$ 6,099.36
2	TIPO DE TELA : BONEL COLOR BLANCO NUESTRA OFERTA: BONEL 2010 COLOR BLANCO #131 PAÍS DE ORIGEN: EL SALVADOR PRESENTACIÓN: BOLSA INDIVIDUAL DE 3 YARDAS C/U GARANTÍA: 1 AÑO DEPENDIENDO DE USO Y LAVADO	YDA	660	\$ 3.55	\$ 2,343.00
3	TIPO DE TELA : BONEL COLOR AZUL NUESTRA OFERTA: BONEL 2010 COLOR BLANCO # 142 PAÍS DE ORIGEN: EL SALVADOR PRESENTACIÓN: BOLSA INDIVIDUAL DE 1 ½ YARDA C/U GARANTÍA: 1 AÑO DEPENDIENDO DE USO Y LAVADO	YDA	250.5	\$ 3.55	\$ 889.28
MONTO TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO 64 /100 DÓLARES					\$ 9,331.64
Específico	54104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 9,331.64				Fondos: FONDOS GENERALES

Justificación: PARA UNIFORMES DE PERSONAL DEL HOSPITAL .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---